

Boletín Número 56  
Toluca, México, a 23 de marzo de 2014.

## **LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DEL IEEM MANTIENE LA CERTIFICACIÓN DE SU SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001: 2008**

- Cumplió con la auditoría de mantenimiento realizada por el organismo certificador de sistemas de gestión American Trust Register, S. C.

El organismo certificador American Trust Register, S. C. realizó con éxito la Auditoría de Mantenimiento para verificar que la Dirección del Servicio Electoral Profesional del Instituto Electoral del Estado de México lleva a cabo sus procedimientos apegados a los estándares de calidad establecidos para mantener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001: 2008, la cual garantiza al IEEM contar con servidores públicos electorales profesionales altamente calificados.

Con ello, la Dirección del Servicio Electoral Profesional del IEEM permite al Instituto mantenerse a la vanguardia entre los organismos electorales locales del país, al aplicar procedimientos que cumplen con los más estrictos estándares de calidad reconocidos a nivel mundial, al desarrollar procesos de mejora continua con los cuales se logra mayor eficiencia en la organización y desarrollo de las actividades que tiene encomendadas, bajo los fines y principios que le rigen.

Cabe recordar que la Dirección del Servicio Electoral Profesional del IEEM logró obtener la primera certificación en 2006 y, desde esa fecha, se somete permanentemente a auditorías de origen externo para el mantenimiento de su Sistema de Gestión de Calidad, a efecto de garantizar los estándares de calidad que le exige la norma y la cual se aplica a los procesos de reclutamiento, capacitación, evaluación y selección de personal, así como a la operación de la Comisión del Servicio Electoral Profesional.

De esta forma, la Dirección del Servicio Electoral Profesional del IEEM, a cargo de Humberto Infante Ojeda, refrenda su compromiso institucional, al mismo tiempo que consolida los procedimientos que aplicará en el Proceso Electoral venidero, para dotar al organismo electoral de personal altamente calificado, a través de métodos de selección transparentes y efectivos.

**"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"**

A estas actividades y procesos da puntual seguimiento la Comisión del Servicio Electoral Profesional, que preside el Consejero Electoral, Juan Salvador V. Hernández Flores, e integran los consejeros, Juan Carlos Villarreal Martínez y Policarpo Montes de Oca Vázquez.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**

**“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”**

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.  
(722) 275 73 00, 01800 712 4336 ■ [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)